

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : PUREN
FECHA : 12-06-2019.
SE AUTORIZA A : HERNAN CASTILLO SAN MARTIN.
RUT. N° : 17.213.026-7
CUENTA BANCARIA : 17213026 TIPO CUENTA: Rut BANCO: Estado
CORREO ELECTRONICO: hernancastillosm@gmail.com
FONO : 977417229.

SE AUTORIZA ROTURA EN CALZADA, VEREDA Y SOLERA HCV, PARA INSTALACIONES DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE, UBICADO EN CALLE CONTULMO N°337 (LOTE 4-2), COMUNA DE PUREN.

- VALOR ROTURA CALZADA HCV (7 M2)	\$381.500.-PESOS
- VALOR ROTURA EN VEREDA HCV (1 M2)	\$21.500.-PESOS
- VALOR REPOSICION SOLERA HCV (2 M)	\$23.000.-PESOS

VALOR INSPECCION	\$27.8000.- PESOS
VALOR TOTAL	\$453.800.- PESOS

OBJETO DE: PERMISO ASOCIADO A PROYECTO DE AGUAS ARAUCANIA N°15.336.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 30 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.



V°B° UNIDAD TECNICA ANGOL
JORGE GODOY CASTILLO.

FIRMA SOLICITANTE RUT N°:17.213.026-7.
NOMBRE: HERNAN CASTILLO SAN MARTIN

IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101 (Total)	\$453.800.-
ITEM 214040201 (Dev.)	\$426.000.-
ITEM 452010301 (Insp.)	\$ 27.8000.-

OBSERVACIONES:

NOTA: ES OBLIGACIÓN MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.
OBS. UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR.REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVO YDB.C@HOTMAIL.COM
FONO 2324874-093972875.-

